

Jornada internacional

Innovar

*primero
la gente*

Secretaría de
Innovación Pública



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina

Programa Federal de Transformación Pública Digital

Subsecretaría de Innovación
Administrativa



Programa Federal de Transformación Pública Digital

La transformación digital tiene que ser inclusiva, federal y con soberanía tecnológica para lograr un Estado presente, accesible, eficiente, cercano y al servicio de la ciudadanía.

Encaramos un **Cambio Tecnológico y Cultural** basado en 3 ejes:

1. **Digital por Diseño**
2. **Estado como Plataforma**
3. **Centrado en el Ciudadano**

Resolución N° 5/2022 - Programa
Disposición N° 20/2022 - Estrategia

Avance Federal

115 convenios - 135 instalaciones

15 Provincias alcanzadas

90 Municipios alcanzados

4 Entidades no gubernamentales

22 Poderes provinciales y municipales

4 Universidades nacionales

REGISTRO CIVIL DIGITAL

10 Provincias y **967** delegaciones



Reconocimientos y Premios

49 JAIIO | Premio Nacional de Gobierno Electrónico 2020

“Innovación administrativa para la gestión de programas de niñez y adolescencia: análisis de caso del Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales - PAE”

Jornadas Argentinas de Informática Octubre 2022

REDHAT | Mención de Honor a la Innovación

“Reconocimiento Internacional por el Programa Federal de Transformación Pública Digital.”

Innovation Awards 2022 Junio 2022

51 JAIIO | Premio Nacional de Gobierno Electrónico 2022

“Autenticación Digital Ciudadana Argentina”
Jornadas Argentinas de Informática Octubre 2022

OEA | Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva

Categoría “Innovación en el Gobierno Inteligente”
OEA Diciembre 2022

Soluciones Federales, Digitales
e Integrables

GDD

Plataforma Integral de Gestión
Documental Digital

Digitalización de los procesos administrativos
brindando soporte para la implementación de
sistemas seguros y transparentes.



Plataforma Integral GDD

Creación, numeración, firma, comunicación y archivo de documentos oficiales de forma segura, automática, con soporte y registro digital.

- Destinatarios del sector público y externos.
- Vinculación de documentos de trabajo.
- Expedientes reservados.
- Tramitación conjunta de EE. Pases. Asociación. Fusión. Guarda Temporal.
- Firma Digital Simple y Conjunta. Portafirma.

Interoperabilidad documental que permite la Convivencia Digital.

+ 577 millones

Documentos firmados

+ 50 millones

Expedientes iniciados

+ 300.000

Usuarios activos

GDD Administración Pública Nacional

Plan de Implementación

Modalidades: CLOUD | PROPIA (On-premise)



Módulos del Ecosistema



Módulos Principales

GEDO
Documentos
Oficiales

CCOO
Comunicaciones
Oficiales

EE
Expediente
Electrónico

Módulos Complementarios

TAD
Trámites
a Distancia

RCD
Registro Civil
Electrónico

LUE
Legajo Digital

LOyS
Locación de
Obras y Servicios

GAT
Gestor de Asistencias
y Transferencias

RID
Registro Integral
de Destinatarios

RLM
Registro Legajo
Multipropósito

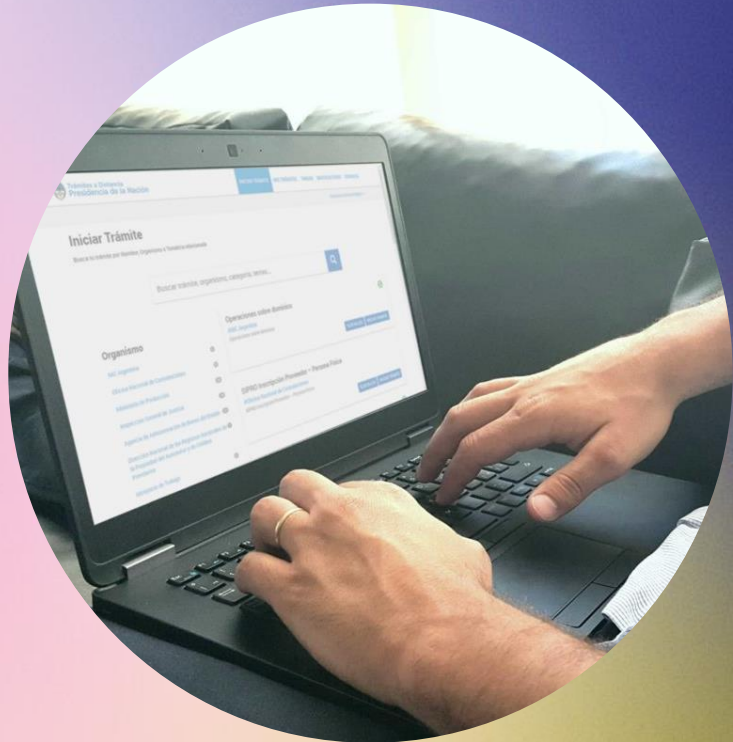
RPI
Registro de la
Propiedad Inmueble

Soluciones Federales, Digitales
e Integrables

TAD

Plataforma de Trámites
a Distancia

Permite al ciudadano la **gestión virtual, digital, remota, completa, simple, automática e instantánea** de sus tramitaciones ante el Estado.



Plataforma TAD

Todos los trámites del Sector Público Nacional en un solo lugar con:

- Autenticación y Apoderamiento.
- Interoperabilidad con EE.
- Integración con Medios de Pago Electrónico.
- Buzón de Notificaciones.
- Firma digital y conjunta.

Desde cualquier dispositivo con conexión a internet y en cualquier punto del mundo.

+ 63 millones

Documentos generados

+ 3.8 millones

Personas usuarias registradas

+ 2.500

Trámites vigentes

Administración Pública Nacional

Soluciones Federales, Digitales
e Integrables

Autenticar

Simplifica la **identificación de las personas** usuarias de sistemas a través de Proveedores de Identidad oficiales.



Plataforma Autenticar

Unifica los servicios de acreditación de identidad en una única plataforma de autenticación online delegada.

- **Proveedores oficiales de autenticación:**
RENAPER, MI ARGENTINA, AFIP, ANSES, GDD, BORA
- **Single Sign On (SSO)** entre aplicaciones de un mismo ecosistema.
- Simplifica la gestión de credenciales de las personas usuarias.

Facilita el acceso de la ciudadanía a los servicios del Estado Nacional, provincial y municipal.

+ 12 millones
Autenticaciones mensuales

+10 millones
Personas Usuarias

202
Aplicaciones cliente integradas

Reconocimiento Transfronterizo

Identificación transfronteriza: **CIUDADANO DIGITAL RIOPLATENSE**



ARGENTINA

AUTENTIC.AR



URUGUAY

GUB.UY

Su extensión a otros países de América Latina y el Caribe formará parte del Plan de Trabajo 2024 de la Red Interamericana de gobierno digital (Red Gealc).

Continuidad lógica del proyecto de Bienes Públicos Regionales RedGealc sobre Servicios digitales transfronterizos.

Plataforma Interoperar

Consiste en una **Red descentralizada de nodos** que se interconectan.

- **Fuente auténtica de datos:** preserva la información original y actualizada.
- **Principio once-only:** evita que el ciudadano aporte misma documentación más de una vez.
- **Seguridad y estandarización.**
- **Auditoría y Cifrado** con certificados emitidos por ONTI .
- Compatibilidad con **X-Road**.

Garantiza la **convivencia digital** entre los distintos sistemas con alcance federal y transfronterizo.

243

Servicios que se exponen y consumen

167

Sistemas integrados

17

nodos de la Red descentralizada

Interoperabilidad Regional y Transfronteriza

Países de la región establecieron un DOCUMENTO TÉCNICO DE CONSENSO.

Principio 1: Adecuación nacional a los acuerdos regionales.

Principio 2: Priorizar servicios centrados en el ciudadano.

Principio 3: Se promoverá apertura, estándares y código abierto.

Principio 4: Reutilización.

Principio 5: Multilingüismo.

Principio 6: Equidad y accesibilidad.

Principio 7: Seguridad, confianza y preservación.

Principio 8: Proporcionalidad en la ciberseguridad.

Soluciones Federales, Digitales
e Integrables

Firma Digital

Otorga **autenticidad, integridad, seguridad y validez jurídica** a cada documento electrónico.



Firma Digital

Modelo de Infraestructura:

AC-RAÍZ RA única en su especie y la de mayor jerarquía
Certificadores Licenciados 2 Públicos y 4 Privados

- **Autoría e Integridad:** permite identificar al autor y verificar si el documento fue alterado.
- **Seguridad:** documentos garantizados por la criptografía asimétrica.
- **Sello de Tiempo:** garantiza día y hora en que el documento fue firmado.
- **Sello de Competencia:** acredita el rol o función del firmante.

Misma validez jurídica que firma hológrafa.

+ 539.000

Certificados emitidos AC ONTI y PFDR

+ 3.560

Oficiales de Registro activos

+ 360

Autoridades de Registro públicas

Firma Digital Transfronteriza

Acuerdos celebrados en el marco del MERCOSUR (países miembros y asociados)

- **ACUERDO TÉCNICO** – Grupo de Trabajo Red Gealc (Brasilia, septiembre 2019)
- **ACUERDO DE PRESIDENTES** – 5 de diciembre de 2019.
- **ACUERDOS BILATERALES**
- **ARGENTINA-BRASIL** - Reconocimiento Técnico (marzo 2022).
- **ARGENTINA-URUGUAY** - Reconocimiento Técnico y Jurídico (abril 2022).
- **ARGENTINA-CHILE** - Reconocimiento Técnico y Jurídico (abril 2023).
- **PARAGUAY-URUGUAY** - Reconocimiento Técnico y Jurídico (Junio 2023)

Firma Digital Transfronteriza

Lista de listas de confianza

Permite que se verifique si la firma de otro país procede de un certificado válido y vigente.

- **Países con lista operativa e integrada en Red Gealc: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Uruguay.**
- **Países con lista en proceso de integrarse en plataforma Red Gealc: Ecuador, México, Perú.**
- **Países con interés firma: Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Panamá, Suriname, Trinidad y Tobago.**
- **Listas de bloques: Mercosur.**
- **Lista regional: Red Gealc.**
- **Validadores propios de países y adaptaciones de TL-Manager.**

Firma Digital Transfronteriza

- **Acuerdo regional de las Américas sobre Firma digital Transfronteriza (Ministerial 2022)**
- **Da por establecida una “Lista regional de listas de confianza de firma digital”.**
- **Participación en la lista regional es voluntaria y soberana.**
- **Encomienda su gobernanza a Red Gealc.**
- **Apoya la construcción de capacidades nacionales en firma digital y la coordinación con las listas de confianza de otros mecanismos que integren los países miembros de Red Gealc.**
- **Suscriben: Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.**

Muchas gracias

*primero
la gente*

Secretaría de
Innovación Pública



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina